

República



de Colombia

La República de Colombia
La Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.
y en su nombre, el

Colegio

Leonardo Posada Pedraza I. E. D.

Resoluciones No. 3495 del 26 de agosto del 2005 por la SED y modificada
Con Resolución No. 07-0683 del 09 de agosto de 2013 por la DLE - Bosa,
Nú. 900065806-3 Dane. 111001104183

P.E.I. "Construcción de saberes para el ejercicio de la autonomía y formación de ciudadanos
con responsabilidad social y liderazgo" Emanada de la Secretaría de Educación Distrital

Confiere a:

Jarold David Botiva López

Identificado (a) con T.I. No. 1014481301

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación de Carácter Media, según los planes y programas vigentes
del Ministerio de Educación Nacional.



Jacqueline Ramírez
C. C. No. 52.832.813

Rectora

Anetado al Folio No. 2 del libro para Control Interno de Diplomas No. 13

Dado en Bogotá, D. C., el seis (6) de Diciembre de 2023

Diploma No 3976

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación.
De conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Claudia Alexandra Romero Castillo
C. C. No. 1.024.487.079

Secretaria Académica

Acta de Graduación 3976



Colegio Leonardo Posada Pedraza

Institución Educativa Distrital

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría de Educación
Carrera 92 No. 72 - 42 Sur Tel: 7234586 - 7234588

Dane: 111001104183

Nit: 900065806-3

En la ciudad de Bogotá, D.C. Colombia el día diez (10) de Noviembre de 2023 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**, aprobada hasta el nivel de educación Media Académica y Autorizada por la Secretaría de Educación de **BOGOTÁ D.C.**, para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO según Resolución No. 3495 del 26 de Agosto del 2005 por la SED y modificada con Resolución No. 07-0683 del 09 de Agosto de 2013 por la DLE - Bosa.

Verificada previamente la situación Legal y Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

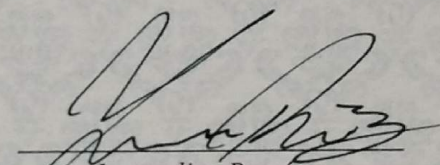
Jarold David Botiva López

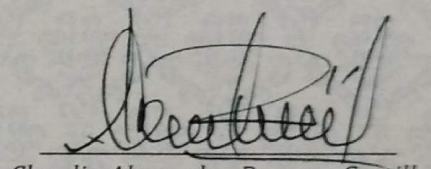
Identificado (a) con T.I. No. 1014481301

Es fiel copia tomada del Acta Original General de grado No. 18 de fecha 06/12/2023 que consta de 275 estudiantes graduados, que comienza con el nombre de Ximena Acevedo Hinestroza y cierra con el nombre de Daniel Santiago Zambrano Daza.

Firmado por Jacqueline Ramírez (Rectora) C.C. 52.832.813

y CLAUDIA ALEXANDRA ROMERO CASTILLO (Secretaria Académica) C.C. 1.024.487.079


Jacqueline Ramírez
Rectora


Claudia Alexandra Romero Castillo
Secretaria

Dada en Bogotá D.C., el Seis (6) de Diciembre de 2023

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

En fe de lo anterior se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º. Del Decreto 180 de 1981.